

EL IRIS

Núm. 3.879. *el iris* DIARIO CATOLICO *el iris* Año XIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. Calle M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 3 de Marzo de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CJUI ADELA

HISTÓRICAS

El Rdo. D. Guillermo Camps Salord, Pbro.

(Conclusión)

La acción bienchora de su celo y caridad se extendió hasta las personas del sexo débil, ora víctimas del vicio, ora expuestas a caer en él. Para ampararlas, alguna vez las acogió en su propia casa, como lo hizo con una joven mahometana, de 20 a 25 años, que vino de Tetuan, y a poco de haber llegado el señor Camps la acogió, la catequizó, y el domingo 9 de Julio de 1865 el Sr. Obispo la bautizó solemnemente en la Catedral, imponiéndole los nombres de María, Ana, Eugenia, Manuela; acto seguido la confirmó y le administró S. Ilmo. la sagrada comunión en la Misa que celebró en el altar mayor de dicha iglesia y luego contrajo matrimonio la recién bautizada con un soldado en cuya compañía había venido de Tetuán. Agradecida a tanta bondad, vino más tarde dicha joven expresamente para visitar a su insigne bienhechor, desde Mahón donde vivía con su esposo.

En unión con el preclaro P. Nin (de quien nos ocupamos el 25 de Enero último en uno de estos artículos históricos) y secundado por el noble hacendado don Bernardo José de Olives y Vigo, acometió la notable empresa de dotar a Ciudadela de un asilo para huérfanas, desheredadas de fortuna y demás jóvenes expuestas a caer en el vicio. A este fin, emprendió por los años de 1852, la edificación de la espaciosa casa n.º 25 de la calle de las Andronas, que no logró ver terminada. Con el tiempo, la terminó el citado Sr. Olives, y ya que no pudo ser destinada al fin con que había sido principiada, la Providencia dispuso que el 20 de Julio de 1925 la adquiriesen las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, para destinarla a colegio de niñas.

Si el Sr. Camps fué muy cari-

¡NO MAS CANAS!

Preparación especial de Perfumería DORILIA
Mallorca, 390.—BARCELONA.

RHUM QUINA MELIS

Marca Registrada

Maravillosa creación moderna, preparado completamente inofensivo, el mejor entre todos los que pomposamente se vienen anunciando y que deben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas sin darles el resultado apetecido.

Detiene inmediatamente la caída del cabello, lo fortifica y lo hace crecer nuevamente. No mancha ni perjudica. La acción que ejerce sobre el cuero cabelludo impide la formación de la caspa. No es necesario usar brillantina, pues en su acción activa de devolver el cabello a su color natural, lo embellece y lo deja suave al propio tiempo que flexible. Pueden usarlo incluso las personas herpéticas. Basta solo 10 días, una aplicación diaria.

Pruébealo y se convencerán. Se devuelve el importe si no dá resultado.

Creación de la renombrada *colonia Rococo* medicinal para las personas nerviosas y los recién nacidos, especial para el dolor de cabeza y ojos.

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS.

tativo, no se debe a que la fortuna le sonriera. Procedía de familia humilde y humildes fueron sus emolumentos, en particular hasta su nombramiento de Ecónomo de la parroquia de Ciudadela, que obtuvo unos tres años escasos antes de su muerte, acaecida el 4 de Abril de 1868, a los 55 años de edad. No faltaban personas que cooperaban con sus donativos a las empresas y limosnas del referido sacerdote y precisamente una de ellas era su hermana Magdalena, que poseía algunos bienes y que era también muy generosa. No obstante, el señor Camps pedía con frecuencia dinero prestado para atender al menesteroso, sin contar con medios para devolverlo si no se los deparaba la Providencia, así es que a su muerte, la familia tuvo que pagar varias deudas suyas.

«Muy público—dice la NOTICIA BIOGRÁFICA a que nos hemos referido al principio—en esta ciudad es el celo y afán con que se dedicaba y el buen éxito con que solía ver premiado su exquisito tacto y prudencia ya en la reconciliación de matrimonios desunidos, ya en la legitimación de uniones ilícitas, ya en cubrir honras puestas en peligro, ya en preservar de éste a jóvenes incautas e inocentes, ya procurando trabajo al brazo ro-

busto que lo demandaba para su alimento y el de sus hijuelos, ya amparando al débil e infortunado, ya dando albergue al ciego y tullido... Baste decir que su corazón y su casa estuvieron desde hace muchos años y a todas horas abiertos siempre para el infortunio: que donde ocurría cualquiera desgracia, una lágrima que enjugar, allí corría presuroso y aplicaba siempre su balsámico paño y aliento para secarla.»

Sin duda, que el señor Camps hallaría íntimas satisfacciones y horas de verdadero consuelo en el ejercicio de su celo; pero también es indudable que tuvo profundos disgustos y pasó momentos de honda amargura. A raíz de haber libertado del vicio a una joven, fué groseramente insultado, sintiendo desde entonces quebrantada su robusta salud.

Tan habituado estaba a oír confesiones, que, a semejanza de lo que se dice del célebre P. Mach, en el estado de continuo delirio en que pasó los cortos días que duró su enfermedad mortal, siempre tuvo en su imaginación el ejercicio de ese ministerio, preguntando e imponiendo penitencias y repitiendo una y otra vez la forma de la absolución.

Su muerte fué extraordinariamente sentida y al entierro de su

Se compran

objetos antiguos de todas clases, muebles, damascos, telas de seda, alhajas, abanicos, cobres y hierros.

Se pasa a domicilio avisando a la Fonda Feliciano.

cadáver, que tuvo lugar a las ocho de la mañana del día cinco de Abril, Domingo de Ramos, asistieron el clero todo parroquial y catedral y el Ilmo. Cabildo. Acompañaron los restos mortales del virtuoso y llorado sacerdote los señores de la Conferencia de San Vicente de Paul, casi todos los Caballeros de la nobleza ciudadelana, distinguidas personas de todas las clases sociales, individuos de la Guardia Civil y un piquete de Carabineros y el pueblo en masa, que lloraba la pérdida irreparable de su celosísimo Ecónomo. Una banda de música ejecutó algunas marchas fúnebres.

Quedan apuntados algunos rasgos boigráficos del Rdo. Sr. D. Guillermo Camps Salord, Pbro., y su simple exposición es el mejor elogio que se le puede tributar. Si el pueblo es avaro de su afecto, que sólo concede al verdadero mérito, los méritos del señor Camps eran muy grandes.

Ciudadela, que tanto aprecio le tuvo, leerá con gusto este huilde recuerdo que le dedica

MARCO AURELIO.

Ciudadela, 22 Febrero, 1926.

Manifestaciones del fabricante del «Plus Ultra»

Claudio Dornier, el fabricante del hidro avión «Plus Ultra», se encuentra en Madrid y conversando con un periodista ha deliado calurosos elogios a los aviadores que acaban de realizar el raid Palos-Buenos Aires.

Hablando del aparato, dijo, que el «Plus Ultra» ha sido construído naturalmente para resistir los vuelos necesarios para poder dar cima al raid en todas sus etapas y que en consecuencia su peso, depósito de esencia, condiciones de desagüe y amarizaje estaban calculadas, lo que no quiere decir que se puedan expedir aparatos del tipo «Plus Ultra» para que cualquier aviador atravesase el Atlántico.

Añadió que conocedor de la pericia del comandante Franco y de la prudente organización que del raid habían realizado las autoridades españolas, la casa constructora confió en todo momento en que el aparato llegaría a Buenos Aires.

Respecto a las consecuencias del raid, dijo que en el aspecto científico no puede añadir nada nuevo a las conclusiones que los hombres de ciencia han formulado.

Declaró que lleva diez y seis años trabajando en la aviación, habiéndose especializado en la construcción de aparatos metálicos. El «Plus Ultra» ha sido construido en los astilleros de Pisa por la prohibición de hacerlo en Alemania.

Agregó que en la actualidad se está construyendo en Suiza el «Super Wall», cuyo primer vuelo se proyecta para el mes de julio.

El «Super Wall» es un aparato de dimensiones sensiblemente mayores que el «Plus Ultra» y naturalmente de un radio de acción mucho más amplio.

Se están haciendo estudios para la construcción de un transmario de grandes dimensiones, que irá provisto de ocho motores, totalizando cinco mil caballos de fuerza. Este aparato es el que la casa constructora entiende que pudiera utilizarse para el servicio regular de comunicaciones transatlánticas.

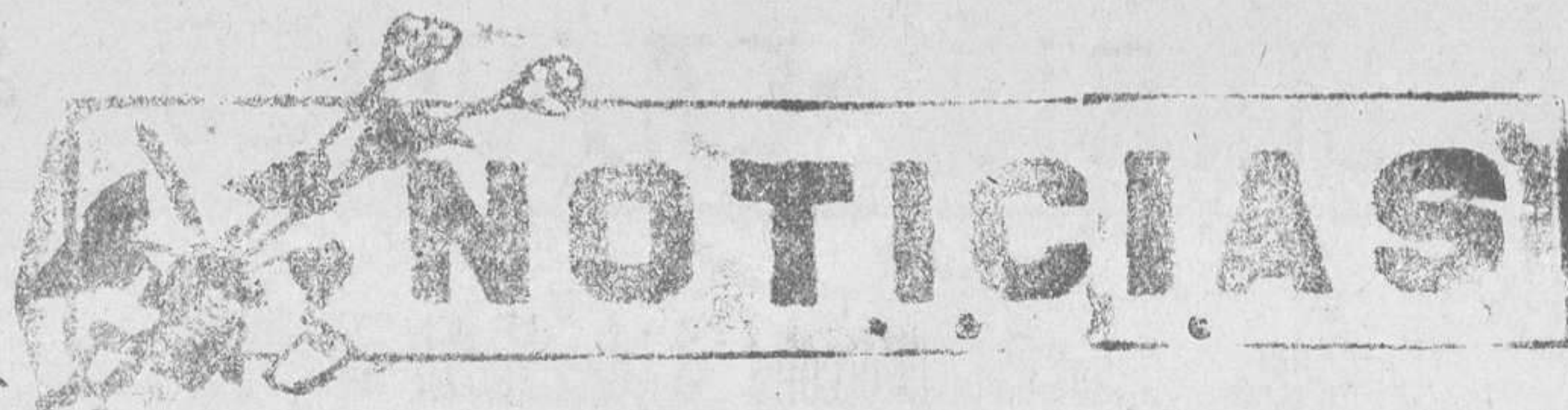
Este aparato está construido de manera que necesitando de ocho motores para despegar, se puede mantener en vuelo con que sólo funcionen la mitad de ellos.

Cree que en un porvenir próximo podrá establecerse una línea comercial aérea entre España y América; pero no se ha de esperar para dentro de diez años el transporte de docenas de personas a América en aviones.

Aprovechando la circunstancia de haber sido españoles los que han realizado el vuelo transatlántico, debería constituirse una sociedad española de estudios que estableciera un servicio especial desde Cádiz o Huelva a Las Palmas

para el transporte de mercancías.

Terminó exponiendo su opinión de que los viajeros deberán seguir algunos años aún navegando en barcos.



Locales

Vapor.

Anoche salió para la capital de la provincia el vapor correo «Ciudadela», al mando de su capitán señor Jaume.

El Sr. Alcover.

El jueves de la semana pasada falleció en Palma el eminente vate mallorquín don Juan Alcover Maspons, conocidísimo en toda España por sus inspiradas poesías.

Nació en Palma de Mallorca en 3 de mayo de 1854. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Barcelona, ganando después por oposición una relatoria en la Audiencia de Palma.

Desempeñó diversos cargos, entre ellos los de concejal, diputado provincial y diputado a Cortes.

Cultivó la literatura y la poesía, para las cuales poseía la visión directa de las cosas bajo su verdadero aspecto y en sus justas y limitadas proporciones, con el colorido exacto con que se presentan en la naturaleza, poseyendo además en alto grado la expresión artística.

En sus obras brilla siempre un fin moral al lado de elevados conceptos y gran elegancia y perfección en la forma.

Era Mestre en Gay saber; corresponsal de la Academia Española; Delegado Regio de Bellas Artes; socio honorario de *Lo Rat Penat* de Valencia y otras asociaciones literarias; había presidido los Juegos Florales de Barcelona, Valencia y Palma; y en honor suyo escribieron plumas tan ilustres como las de Valera, Menéndez Pelayo, Santos Oliver, «Gaziel», Diez Cañedo, Quadrado y muchísimos otros.

En Mallorca gozaba de un prestigio no igualado por nadie y en Cataluña su nombre era escrito y pronunciado con rendido respeto y admiración.

Descanse su alma en la paz del Señor y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Pescado.

Otra vez esta mañana, las parejas del bou y pescadores de la localidad han aportado a la venta extraordinaria cantidad de pescado.

Jubilado.

Ha sido jubilado el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de esta provincia don Antonio Bosch, muy conocido y muy apreciado entre nosotros.

Aviso.

Se solicita una dependienta que sepa leer y escribir correctamente.
CASA TRIAY (antigua Sexagenaria.)

El palo marca

ANIS TUNEL

compíte con las otras marcas.

Pruébelo.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el dulce tónico-reconstituyente

BIPOSPITOS SALUD

El mejor remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos de la anemia, anemia, fisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 20 años de éxito acreditado.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Preséccese todo franco que no lleve en la etiqueta el exterior BIPOSPITOS SALUD en caja.

Aviso a los cargadores.

El próximo sábado a las cinco de la tarde saldrá de Barcelona para ésta el pailebot a motor «Vanrell», admitiendo carga en Barcelona D. Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en ésta don Miguel Bonet.

SANTORAL

Jueves, 4.—Stos. Casimiro, Cayo y Lucio.

Día 4.—Sol sale a las 6'18; pónese a las 5'45.—Luna sale a las 10'55 pónese a las 9'19.

CULTOS

Mañana, día 4, se da comienzo a la Novena de San Francisco Javier llamada de la Gracia.

Menorca

DE MERCADAL.

Bendición e inauguración del Hospital Municipal.

Llegaron yá las celestes golondrinas. Llegaron yá los ángeles de la paz. Llegaron, por fin, las Rdas. Religiosas Terciarias franciscanas. ¡Bienvenidas seais blancas palomas del columbar de Cristo, almas ardientes, pechos generosos, corazones intrépidos, águilas que volando desde las alturas de la vecina Mallorca, donde teníais vuestro nido, batiendo vuestras alas y surcando las encrespadas olas de nuestro mar os habéis posado gozosas entre nosotros para endulzar los azares de la vida con el aroma de vuestras virtudes y el bálsamo de vuestros consuelos! ¡Bienvenidas seais!

¡Aleluya! ¡Aleluya! canta la Iglesia al manifestar sus alegrías y entusiasmos. ¡Aleluya! ¡Aleluya! cantan también hoy entusiasmados los pechos todos de los buenos hijos de esta villa. La alegría dibújase en sus labios al contemplar satisfechos el magno coronamiento de sus anhelantes deseos. Mercadal tiempo hacia anhelaba ardientemente y era de necesidad, una residencia de Hermanas de la Caridad y su muy digno Avuntamiento recogiendo en su seno, cual en dorada copa, sus aspiraciones y anhelos, después de vencidas no pocas dificultades para la realización de tan acariciado proyecto, levantó el magno y bello edificio, hoy residencia de las Rdas. Religiosas, cuya bendición é inauguración efectuóse el pasado domingo, ante un gentío inmenso de todos los pueblos y bajo la presidencia de todas las Autoridades de la Isla, de cuyo solemne acto vamos a dar una suscita relación.

De triunfal podemos calificar su entrada. Casi todas las casas de la villa ostentaban hermosas colgaduras y en los edificios públicos ondeaba la gloriosa enseña de la Patria.

A las tres de la tarde, las campanas de la Parroquia anunciaban al vecindario la llegada de las mencionadas Religiosas. El Rdo. Clero y los Señores Capitulares M. M. I. I. Dr. D. Miguel Dalmedo, Doctoral y Lic. Don Pablo Brunet, Penitenciario, y Rector del Seminario, presididos por el Ilmo. Sr. Arcipreste, Provisor y Vicario General, Dr. D. Sebastián Juan Sempól de Palós, Delegado del Excelentísimo Sr. Obispo y acompañados del Exmo. Sr. General Gobernador, Don Miguel Cabanellas, Delegado del Gobierno, Don Gerardo Gavilanes, Comandante de Marina, Don José Riera, Delegado Gubernativo, Don Luis Uhler, Presidente de la «Unión Patriótica» Don Pelegrín G. Moncada, Vocal de la Comisión Organizadora de los Somatenes Don Antonio Victory, Alcaldes de Alayor y Ferrerías, el rico propietario Don José de Olives, Coronel Sr. Vidal, Ingeniero Sr. Morales, Autoridades y Ayuntamiento de esta villa con su digno Señor Alcalde y otras distinguidas personalidades que prolijo sería nombrar, dirigiéronse a la entrada del pueblo, carretera de Mahón, para recibir a las Rdas. Hermanas Terciarias de San Francisco que presididas venían por la Muy Rda. Madre Generala. A los acordes de acompañada música bajo la inteligente batuta del joven don Francisco Pons y entre las aclamaciones de apiñada multitud y de alegre repique de campanas, hicieron su triunfal entrada. Besado el Santo Crucifijo que llevaba el Sr. Preste dirigióse la procesión al templo parroquial, en donde cantóse solemne Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso, terminado el cual el Señor Arcipreste, Dr. Palós dirigió su autorizada palabra y en bella y tierna alocución dió a las Rdas. Religiosas la más afectuosa bienvenida.

Acto seguido, la comitiva dirigióse a la Casa Residencia para su bendición é inauguración. Fueron padrinos del acto, sosteniendo ricas y hermosas cintas, la virtuosa y distinguida Sra. D.^a María Orfila y el no menos distinguido caballero D. Lorenzo Galmés, Ex-Alcalde de este villa. Termi-

nada la bendición del edificio, dependencias y capilla, el culto Secretario de este Ayuntamiento, Don Juan M. Sintés, leyó unas bien escritas cuartillas congratulándose de la labor realizada y dando en nombre de la Corporación Municipal y pueblo todo de Mercadal expresiva bienvenida a las Rdas. Hermanas. Leídas por el mencionado Sr. Secretario las condiciones del contrato y manifestada su conformidad la Muy Rda. Madre Generala, lo firmaron la referida Madre Generala y el M. I. Sr. Alcalde de esta villa, actuando como testigos el Sr. General Gobernador y el Sr. Delegado del Gobierno, haciéndoseles entrega oficial desde aquel momento del mencionado edificio.

Luego el Ilmo. Sr. Vicario General y Provisor Dr. Palós, Delegado de nuestro amadísimo Prelado, pronunció vibrante y elocuente discurso. Empezó su bella peroración manifestando la satisfacción que sentía de presidir aquel hermoso acto. Demostró que sólo la Religión cristiana, a ejemplo de su divino Fundador Cristo Jesús, abre las puertas de su corazón maternal a los pobres y desvalidos, a los menesterosos y enfermos; y dando una ojeada retrospectiva a los tiempos anteriores a la venida del Salvador, hizo ver como los pobres y desgraciados tanto en la Grecia, como en Atenas y Roma, centros de la civilización entonces, eran despreciados y echados a la miseria y a la muerte. Sólo la Iglesia, haciéndose eco de las enseñanzas de Cristo, que nació pobre para ennoblecer la pobreza, levanta esos Hospitales, Orfanatorios, Centros de Enseñanza, para cobijar bajo sus alas a tantos necesitados y enfermos y para ilustrar las inteligencias de la niñez y juventud no sólo científica, sino religiosamente, a cuyos tres fines está dedicada la santa Casa que acababa de bendecir, felicitó en nombre del Sr. Obispo, al Muy Ilmo. Ayuntamiento y pueblo todo de Mercadal por la obra realizada y agradeció a las Autoridades su asistencia al acto, quienes con su presencia daban mayor realce a la mencionada fiesta, siendo sus últimas palabras coronadas con una delirante ovación y estruendosa salva de aplausos.

Todas las Autoridades, invitados y asistentes, después de la bendición fueron obsequiados con espléndido lunch.

Plácemes al M. I. Ayuntamiento por el soberbio edificio construido, en donde encontrarán amoroso albergue nuestros pobres y necesitados y que mereció los aplausos de cuantas personas lo visitaron por su pulcritud, esbeltez y distribución. A las muchas felicitaciones que habrá recibido, unimos la nuestra aunque humilde.

Plácemes a la Muy Rda. Madre Generala que a pesar de su delicada salud y no perdonando sacrificios nos honró con su presencia.

Plácemes al pueblo todo de Mercadal por el entusiasta y cariñoso recibimiento dispensado a las humildes Hijas de San Francisco, que mucho esperan de nuestra caridad y benevolencia y por la brillantez y grandiosidad imprimida al acto de la bendición del nuevo Hospital, soberbio edificio que recordará perpetuamente a las futuras generaciones como se ama a la Religión y como se engrandece la Patria.

¡Viva las Hermanas Terciarias Franciscanas!

¡Viva Mercadal!

Mercadal 1 Marzo 1926.



El raid Sevilla-Buenos Aires

Ruiz de Alda totalmente restablecido.

Madrid, 3—2'30

Según noticias de Buenos Aires, se halla totalmente restablecido el capitán Ruiz de Alda.

Se dará carácter oficial a la llegada de los aviadores.

El Gobierno dará carácter oficial a la llegada a la Península de los aviadores españoles.

Homenaje al Sr. Franco.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado homenajear al Sr. Franco cuando llegue a este puerto.

También el Ministro de Marina vendrá a recibirlo.

Los aviadores en Montevideo.

Nuestro representante en Montevideo comunica que el día primero del corriente mes se entregó al Comandante Franco en la Escuela Militar el sable de honor, costeado por suscripción popular.

En la visita que hizo al Presidente de la república, se le entregó el diploma de piloto aviador del Ejército uruguayo y el mensaje para el Rey de España lleno de afecto y cordialidad.

Añade, que a las 3'45 de la tarde, salieron Franco, Durán y Alda y el mercánico Rada para Buenos Aires.

Despedida y nuevos agasajos.

Particularmente, sábase que fueron despedidos con el mayor entusiasmo.

Al llegar a Buenos Aires, a pesar del aguacero que caía, la muchedumbre ovacionó a los aviadores, acompañándoles hasta la residencia del prefecto de policía, donde se les entregó una medalla de oro.

El Consejo nacional de mujeres entregó a Franco el título de socio honorario para su esposa.

Por la noche, hubo función de gala en el teatro Colón, dándose entusiastas vítores a España y a la Argentina.

Varias

Dinero para una Exposición

Madrid, 3.—3'30

Se ha firmado la escritura de concesión del empréstito de 20 millones con destino a la Exposición de Sevilla, garantizado por el Ayuntamiento, y de cuya colocación se encargan el Sindicato de Banqueros de Barcelona y el Banco internacional.

Del extranjero

Portugal subvenciona a los misioneros.

Madrid, 3.—4'00

En breve comenzarán una intensa campaña las misiones católicas en las colonias de Portugal: la dirigirán varios ilustres religiosos, subvencionados por el Estado portugués. Para ello se votará en el Parlamento un crédito extraordinario.

El nuevo Gobierno

Nota oficial del consejo.

Madrid, 3.—6'00

El Jefe de censura facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo.

Hacienda: concesión de un crédito extraordinario al Ministro de la Gobernación para organizar el Congreso de maternología y protección a la infancia.

Guerra: varios expedientes de trámite.

Fomento: aprobóse el decreto sobre organización de las confederaciones sindicales hidrológicas.

Otro creando la confederación sindical del Ebro.

El Consejo acordó que el Ministro de Estado Sr. Yanguas vaya a Ginebra representando al Gobierno en la reunión que celebrará la Sociedad de Naciones el día 8 del corriente mes de Marzo.

PRENSA ASOCIADA.



LENGUA FRANCESA

TENEDURÍA DE LIBROS

BACHILLERATO

Clases particulares a domicilio. Se ceden obras de texto.

RAZÓN: PASEO SAN NICOLAS, 1.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 2 de Marzo de 1926

Francos	26'25
Libras	34'52
Dollars	7'10
Liras	28'65
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	69'60
Exterior serie A	85'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	94'10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	70'85
Id. Cáceres variable	00 00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 3.—A las ocho

Barómetro	770'8
Termómetro a la sombra	11'4
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 mm.

DON JOSÉ MOLL Y SALORD,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE CIUDAD-DELA.

Hago saber: Que en el día siete de marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 del Reglamento de 27 de Febrero de 1925 para la aplicación de la ley de reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, a las ocho de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art. 146 de dicho Reglamento; debiendo ser representados por sus padres, tutores, o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores la obligación que tienen de alegar en el indicado acto, todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase; advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él, se les clasificará como prófugos.

Así mismo, se avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares; alistados en los años de 1924 y 1923 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los cuatro años anteriores, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Ciudadela a 24 de Febrero de 1926.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.



TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por una inserción	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00 "
ENTREFILETES		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		DE PÁGINA ENTERA	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Hasta seis centímetros:		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 4 a 6 inserciones	6'00 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		<i>(Primera página)</i>	
Hasta doce centímetros:		Página entera	50'00 Ptas.
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Media página	35'00 "
Hasta veinte centímetros:		Un cuarto de página	20'00 "
Doble precio que para los de seis.		Del ancho de una columna	5'00 "
Observaciones: 1.ª El importe se cobrará por adelantado. 2.ª Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Guba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea de Filipinas

Día 24 de Barcelona el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Viajes extraordinarios

Días 15 de Barcelona, 16 de Valencia, 18 de Málaga y 20 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, New York y Habana.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmiático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

